SCJ-SR-26-00127
Recurso de Casación civil
Exp. núm. 551-2013-01231/2022-R0083469
Recurrente: Angloamericana de Seguros, S. A., por sí y en representación de [redacted]
Recurrida: [redacted], [redacted] y [redacted]
Asunto: Reparación de daños y perjuicios (atropello)
Decisión: RECHAZAN
Ponente: [redacted]

RECHAZAN

En nombre de la República, las SALAS REUNIDAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, competentes para conocer del segundo recurso de casación relacionado con el mismo punto, con sede en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, conformadas por el magistrado Luis Henry Molina Peña, quien las preside, y los magistrados Manuel Ramón Herrera Carbuccia, Nancy Idelsa Salcedo Fernández, Justiniano Montero Montero, Francisco Antonio Jerez Mena, Fran Euclides Soto Sánchez, Anselmo [redacted], Rafael Vásquez Goico, Vanessa Elizabeth Acosta Peralta, Samuel Amaury Arias Arzeno, María G. Garabito Ramírez, Francisco [redacted], Miguelina Ureña Núñez, Namphi [redacted] y [redacted]; en fecha **9 del mes de abril del año 2026**, año 183.° de la Independencia y año 163.° de la Restauración, dictan la sentencia siguiente:

En ocasión del recurso de casación interpuesto por **Angloamericana de Seguros, S. A.** representada por [redacted], entidad que actúa por sí y en representación del asegurado [redacted], la cual tiene como abogado al Lcdo. [redacted], de generales que constan en el expediente.